



Expediente: 603/19

Carátula: MALDONADO JOSE ANGEL C/ DECIMA ZOILA GLADIS Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 09/06/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - DECIMA, ZOILA GLADIS-DEMANDADO

900000000000 - ALBORNOZ, OSVALDO EMILIO-DEMANDADO

900000000000 - ALE JAUFFROY, JULIO CESAR-HEREDERO DEL ACTOR

900000000000 - ALE JAUFFROY, LUCAS CESAR-HEREDERO DEL ACTOR

20123993331 - ALE JAUFFROY, JULIO CESAR-DEMANDADO

900000000000 - ALE JAUFFROY, LUCIANO FEDERICO-HEREDERO DEL ACTOR

20254989518 - MALDONADO, JOSE ANGEL-ACTOR

27296402953 - LEAL, VALERIA DE LOS ANGELES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO III

ACTUACIONES N°: 603/19



H103034466157

MALDONADO JOSE ANGEL c/ DECIMA ZOILA GLADIS Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. Expte. N°603/19

San Miguel de Tucumán, junio de 2023. 1) Se tiene presente el informe actuarial que antecede.

2) Se le hace saber a las partes que el presente expediente es íntegramente digital (Art. 13 Reglamento de Expediente Digital).

3) En consecuencia, se ponen los autos para alegar, por el término común de CUATRO DIAS, Art. 101 CPL. Término que comenzará a correr a partir del día siguiente de la notificación del presente, Art. 15 del CPL. NOTIFICAR en la casilla digital de las partes, art. 197 y 199 del CPCyC 603/19.GJM

Actuación firmada en fecha 08/06/2023

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.